

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12
		VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 675 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	VICENTE SERRATO BONILLA
3. C.C o Nit	12131897

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	31/01/2024
Fecha de inicio:	01/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$51.505.965	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$51.505.965	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 4.905.330	Pago No 7.	\$ 4.905.330
Pago No 2.	\$ 4.905.330	Pago No 8.	\$ 4.905.330
Pago No 3.	\$ 4.905.330	Pago No 9.	\$ 4.905.330
Pago No 4.	\$ 4.905.330	Pago No 10.	\$ 4.905.330
Pago No 5.	\$ 4.905.330	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$ 4.905.330	Pago No 12.	\$

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 49.053.300
11. Saldo a Pagar	\$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	\$ 51.505.965
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

NA

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	El periodo contractual corresponde al 1 de febrero al 15 de diciembre del 2024 y durante todo el tiempo se le brindó atención a la población de reintegración regular, reintegración especial y atención diferencial, ubicada en diferentes municipios del departamento de Boyacá y a los del municipio de Ubaté en el departamento de Cundinamarca. Se finaliza el periodo contractual con 34 personas activas de los diferentes procesos ubicados en Ubaté – Cundinamarca y 29 personas en el departamento de Boyacá distribuidos en los municipios de Briceño (1 persona), Chiquinquirá (3 personas), Duitama (3 personas), Paz del Rio (1 persona), Jenesano (1 persona), Maripi (1 persona), Miraflores (1 persona), Moniquirá (1 persona), Nobsa (2 personas), Pauna (1 persona), Quipama (1 persona), Sáchica (2 personas), Samaca (1 persona), San Pablo de Borbur (2 personas), Socotá (1 persona), Sogamoso (4 personas), Tunja (2 personas) y Umitá (1 persona).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Los estados de las personas asignadas en el aplicativo SIRR son: • Activo: 34 personas • Inactivo: 6 personas • En investigación por causal sobreviniente o por abandono de más de 6 meses: 10 personas • Culminados: 167 personas • Perdida de beneficios: 2 personas • Suspendidos: 3 personas Personas Activas de acuerdo con la ruta: • Reintegración Regular: 18 personas • Reintegración Especial Justicia y Paz: 6 personas • Atención Diferencial: 10 personas Normalmente se logró contactar presencialmente a la población, para brindarles atención presencial mediante desplazamientos a los diferentes municipios donde se ubicaban las personas objeto de atención. Se le realizaron actividades con enfoque étnico a las personas mensualmente durante el segundo semestre. También se les brindó atención a familiares de dos personas de reintegración regular y dos de reintegración especial. El registro de las asistencias siempre se realizó mediante huella dactilar con dispositivo biométrico. Para lograr que fuera atendida la población, siempre se tuvo en cuenta los horarios de trabajo de las personas, al igual que los horarios de los transportes, siempre tratando de facilitarles las atenciones a la gente.
Actividad No 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso	Durante el periodo contractual del 1 de febrero al 15 de diciembre del 2024 periódicamente se revisaron las fechas de aplicación de los instrumentos diseñados para cada una de las rutas de los procesos

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	de reintegración regular, reintegración especial y atención diferencial, para estarlos actualizando. Los instrumentos que se realizaron con el total de la población activa se relacionan a continuación: • Actualización de la Encuesta de Empleabilidad, para reintegración especial y reintegración regular: 10 en los últimos dos meses. • Actualización Instrumento de Productividad, para población de atención diferencial: 9 en los últimos dos meses. • Actualización Censo Hábitat, para todas las poblaciones: 2 en los últimos dos meses. • Actualización Concepto Reintegración, para todas las poblaciones: 2 en los últimos dos meses. • Línea Base, para todas las poblaciones: 1 en los últimos dos meses. • Actualización de Censo Familiar, para todas las poblaciones: 16 en los últimos dos meses. • Para el cierre de vigencia del 2024, se diligencio una lista de chequeo para definir los estados en que quedan los planes de trabajo y planes de acción. A partir del mes de agosto todas las personas activas firmaron el formato de tratamiento de datos.
Actividad No 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante en periodo contractual del 2024, todos los meses se realizaron atenciones a la población asignada activa, para que se mantuvieran activas y para darles seguimiento a los acuerdos de los planes de acción y planes de trabajo que se encontraban en ejecución. • En la Dimensión/Ámbito Personal, se trabajaron diferentes temas como la evolución de las personas

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	para superar el hecho de haber pertenecido a un grupo armado y su vinculación a la sociedad. También sobre proyecto de vida. • En la Dimensión/Ámbito Productiva, se trabajo sobre el acceso a planes de negocios, mejoramiento de competencias laborales, manejo de finanzas. • En la Dimensión/Ámbito Familiar, se trabajó sobre como son las relaciones familiares y como evitar violencia intrafamiliar. • En la Dimensión/Ámbito de hábitat, se trabajaron temas sobre mejoramiento de las condiciones de vida, mecanismos de acceso a vivienda, seguridad alimentaria, afectaciones a la vivienda. • En la Dimensión/Ámbito de Salud, principalmente se relaciona con la vinculación y permanecía al sistema general de salud, realización del instrumento EMP y EMP-R. • En la Dimensión/Ámbito Educativo se trabajo principalmente con la vinculación y permanencia en la oferta educativa. • En la Dimensión/Ámbito Ciudadano, lo relacionado con el manejo de documentos de identificación, la promoción para la vinculación a acciones de servicio social, procesos de reconciliación. • En la Dimensión/Ámbito de Seguridad, se trabajó lo relacionado con acciones para la prevención de la reincidencia y la prevención del riesgo, fortalecimiento de entornos protectores. • En el ámbito Social y Comunitario se trabajo principalmente lo relacionado con mecanismos de resolución pacífica de conflictos.
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	- En el ámbito de Cultura de la legalidad, se trabajo sobre el reconocimiento del estado teniendo en cuenta los principios democráticos. - En el Ámbito Jurídico y Legal, relacionado con el reconocimiento de los fundamentos jurídicos del proceso de atención diferencial y apropia los Derechos Humanos como principios universales.
Actividad No 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la vigencia del 2024 constantemente se tuvo en cuenta los tiempos de los planes de trabajo para pasarlos de estado En Elaboración a Ejecución, evaluar los planes de trabajo que ya cumplieran los tiempos, darles cumplimiento a los acuerdos, realizar las caracterizaciones y en especial, estar atentos a los tiempos de cumplimientos. Al finalizar el periodo contractual, quedaron 19 planes de trabajo en Ejecución, 13 en elaboración y dos fueron evaluados por culminación del proceso ya que corresponde a dos personas de reintegración regular que se proyectan culminar el primer trimestre del año 2025. Las caracterizaciones de los 13 planes de trabajo que quedan en Elaboración, 6 quedan terminadas y 7 en elaboración ya que corresponden a planes de trabajo recién evaluados.
Actividad No 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el primer semestre de la vigencia del 2024 las personas del proceso de atención diferencial código S0263-2021 y S0041-2022 se graduaron de bachiller académico en el CEIL - Centro Educativo Integral Latinoamericano. Mientras que las personas de reintegración especial coda 0013-11(D1059) y 0293-04CP terminaron Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Administrativo, realizado en el Centro Educativo San Pablo.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Para el segundo semestre del 2024 terminaron la formación académica en la UNAD con la modalidad de Maestro Itinerante las siguientes personas según sus procesos: • Proceso de Atención diferencial: 2 Personas códigos S0044-2022 y S0331-2021 • Reintegración Ruta Regular: 3 personas codas 0042-20, 0449-14 y 0168-20. • Reintegración Ruta Especial: 1 persona coda 1611-05 En la institución educativa INSTITUTO TECNICO NUEVA FAMILIA de Duitama dos personas de reintegración regular de coda 0203-23 y 0063-24, terminaron el ciclo 3 de formación académica. De acuerdo con las actividades productivas, durante toda la vigencia del 2024 el 95% de las personas asignadas se encontró trabajando, algunos formalmente en vigilancia, minería de carbón, y en siderúrgicas. Otros informalmente en como cuidadores de fincas, jornaleros y en construcción. También hay algunos que son independientes y se desempeñan trabajando en predios familiares o propios. El otro 5% de la población se dedica a labores del hogar. En cuanto a planes de negocio y beneficio económico al sometimiento – BES se tramitaron los BIE-PDN-38642, BIE-PDN-38520, BIE-PDN-38291, BES-PP-38710, a los cuales se les realizó las entregas y los Seguimiento a Unidades de Negocio – ISUN teniendo en cuenta los tiempos para su elaboración.
--	--

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Actividad No 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el presente periodo comprendido entre el 19 de enero al 15 diciembre del 2024, con respecto a la realización de las acciones de servicio social, de las personas activas, seis personas de reintegración regular no las han realizado, mientras que las diez personas de atención diferencial, ninguno las ha realizado, por lo tanto, todas estas personas quedan pendientes para gestionar ante diferentes entidades, su vinculación y realización. Para abrir espacios para la realización de las acciones de servicio se realizó gestión con las alcaldías de los municipios de Pauna y de Ubaté. También con la Parroquia de la inspección del Morcá en el municipio de Sogamoso, pero aún no se ha vinculado a ninguna de las personas de los procesos de reintegración regular y atención diferencial, quienes son los objetos de realización de estas acciones. Con la alcaldía del municipio de Umbita se recompuso unas acciones de servicio social que una persona de reintegración regular había realizado, logrando su certificación en el SIRR. Las personas de Justicia y Paz durante esta vigencia a quienes los sito la Magistratura a audiencias, asistieron, y algunos presentaron exhortos, pero ninguno de las personas asignadas de este proceso tuvo que asistir a jornadas de subjetivación.
Actividad No 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del 2024, mes a mes se revisó la base de desembolsos mensuales con el fin de determinar si a las personas asignadas de los diferentes procesos recibían sus apoyos económicos de manera correcta para el mes desembolsado, sin generarse ninguna novedad durante toda la vigencia.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	Tampoco se generaron inasistencias o incumplimiento a los compromisos por parte de las personas asignadas, que ameritaran la realización de reprogramaciones, servicios no conformes, ni casos para gestión interna.
Actividad No 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Del 1 de febrero al 15 de diciembre del 2024, tiempo de la vigencia del contrato, siempre se buscó mantener a las personas de los diferentes procesos activas, para esto se mantuvo contacto permanente con las personas, sin embargo, durante esta vigencia se inactivaron las personas de reintegración regular coda 0254-18 y 0251-18, y las personas de atención diferencial de códigos S0122-2022 y S0110-2024. Con el resto de la población se mantuvo activa y quienes se trasladaron para otros territorios se les gestionó para que continuaran su proceso en otra zona del país, siendo 25 personas durante todo el año que se trasladaron. Igualmente, 10 personas de los diferentes procesos llegaron, y siempre se buscó realizar el contacto a tiempo para continuar con su proceso. Mes a mes se envió a la profesional de seguimiento la base de caracterización de la población activa asignada. Además, durante todo el año no se presentaron PQRS para ser solucionados. Durante los meses de marzo y de octubre se envió solicitud a la Mesa de Apoyo a Proceso Misionales – MAPM para la aprobación la culminación del benéfico de formación para el trabajo de dos personas de reintegración especial y la aprobación del retiro voluntario del beneficio de formación para el trabajo para cuatro personas de reintegración regular.
Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con	Durante la vigencia contractual del año 2024, quedaron pendiente de la aplicación del instrumento EMP y la retroalimentación

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	EMP-R, las siguientes personas de acuerdo con sus rutas: Reintegración regular: 5 personas, coda 0144-17, 0086-17, 0203-23, 0063-24 y 19-00214. Reintegración especial: 1 persona coda 22-02801 Atención Diferencial: 1 persona código S0010-2023. Con respecto a los casos de riesgo, se logró cerrar el de la persona de reintegración regular coda 1883-05 y quedaron activos dos casos, el de la PPR coda 0086-17 y de la PAD código S0025-2021. Para darle solución a estos casos, se le escribió a la Unidad Nacional de Protección – UNP obteniendo respuesta para el de la PPR coda 0086-17 y por lo tanto solamente queda pendiente que la parte jurídica realice su cierre. Para el caso de la PAD código S0025-2021 respondieron que solamente le suministran información directamente al afectado, quedando pendiente que le envíen alguna respuesta mediante resolución. Durante esta vigencia, ninguno de las personas en proceso activos se trabajó con enfoque condicional.
Actividad No 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante periodo comprendido entre el 1 de febrero al 15 diciembre de 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones: • Informes de avance de la población de Justicia y Paz, solicitados por la Subdirección de gestión legal. Durante toda la vigencia del 2024 se realizaron 9 informes de avance completo y dos sintetizados. • Mensualmente el reporte de novedades de Justicia y paz. • Solicitudes de gastos de viajes para las dos quincenas de cada

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	mes. Igualmente se realizaron los respectivos informes para las legalizaciones, los cuales se suben al aplicativo. Participación en reuniones y espacios de manera presencial y virtual, reuniones con la coordinadora, Reuniones mensuales de equipo de reintegración, jornadas de capacitación de procesos y procedimientos. Periódicamente se realizó la entrega a gestión documental del archivo con los resúmenes de acuerdos de plan de trabajo, actas de culminación de beneficios ya cargadas en el SIRR, seguimientos a unidades de negocios. Mensualmente se realizó la entrega el Informe de Honorarios.
Actividad No 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En este año culminaron el proceso de reintegración las personas coda 28-02224, 19-00215 y 1111-06, todos de reintegración especial. Mes a mes se realizó la entrega de las planillas físicas con atenciones transitorias, inasistencias y atenciones telefónicas. También se realizó la culminación del beneficio de formación académica a cuatro personas de reintegración regular y a cuatro de reintegración especial. Culminación del beneficio de formación para el trabajo a tres personas de reintegración regular y a cinco de reintegración especial. Las tres personas de reintegración especial se les culminó el beneficio psicosocial y el de salud, además, se les entregó el acto administrativo de la culminación y firmaron las respectivas notificaciones.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Mantener la atención a la mayoría de la población asignada de una manera presencial.	Sistema de Información para la Reintegración – SIRR.
Meta o logro No 2. Seguimientos a los proyectos productivos y planes de negocios, para mantener al día este indicador	Sistema de Información para la Reintegración – SIRR.
Meta o logro No 3. Culminación de tres personas de reintegración especial.	Sistema de Información para la Reintegración – SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022- 04-12 VERSIÓN V- 6

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No se tienen pendientes
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	No se tienen pendientes

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

<<Registrar conclusiones y recomendaciones si es el caso>>

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

FIRMA DEL SUPERVISOR

LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJÍA

No. cédula: 52.430.412